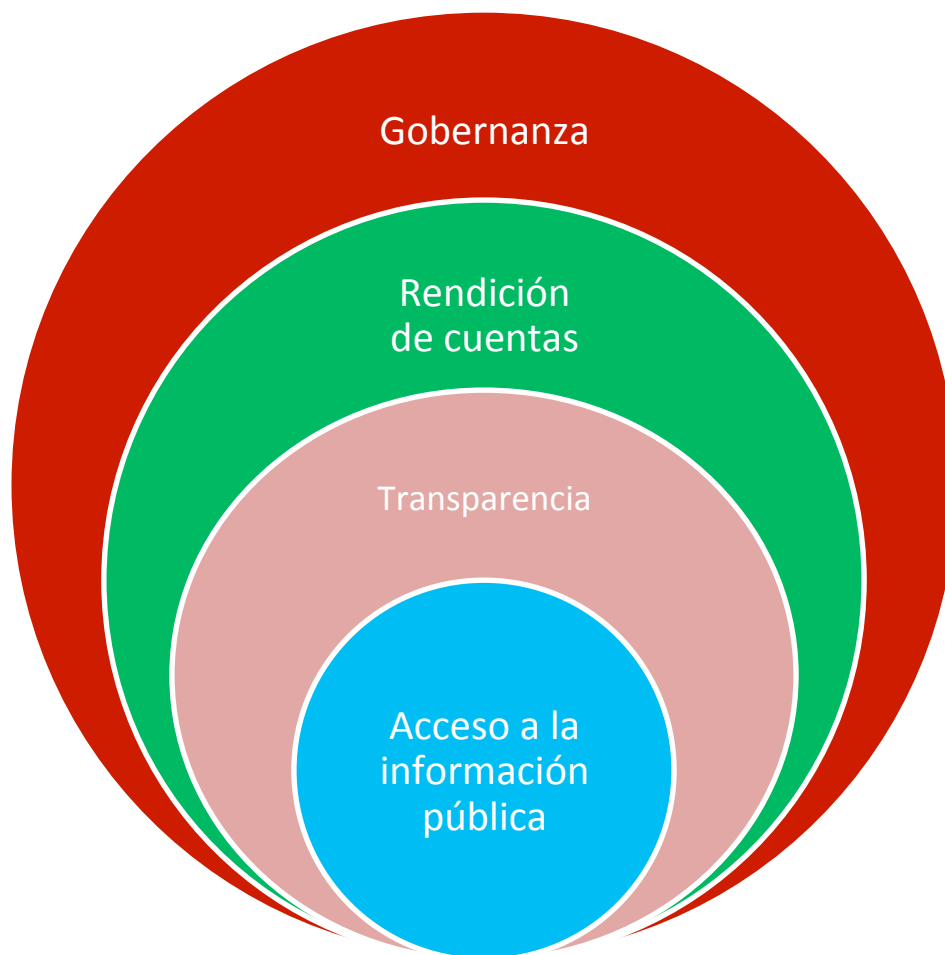


CONTROL Y TRANSPARENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO

25 ANIVERSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
CADIZ, 16 de Marzo de 2016

Antonio M. López Hernández
Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía
Catedrático de la Universidad de Granada
(antonio.lopez@ccuentas.es)



Mecanismos que incrementan la confianza en las entidades públicas
(López y Arellano, 2008)

- La transparencia supone:
 - **la apertura al escrutinio público** de la conducta y actuaciones realizadas en los asuntos públicos.
- La falta de transparencia produce:
 - una **pérdida de confianza y de credibilidad**, debido al desconocimiento, la confusión y la sospecha que se genera.

- ✓ El **acceso a la información** es un elemento principal de la transparencia
- ✓ La transparencia puede entenderse como un **instrumento de gestión de los organismos públicos**
- ✓ La transparencia se ha convertido en un **valor** cada vez más necesario para cualquier organización

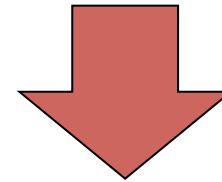
- Marco legal que establezca:
 - Información proactiva (transparencia activa)
 - Información reactiva (transparencia pasiva)
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
- Marco regulatorio de las Comunidades Autónomas (Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía)
- En muchas ocasiones, son consecuencia de presiones de diferentes organizaciones y sociedad civil

**TRANSPARENCIA
y
RENDICION DE CUENTAS**



ACCOUNTABILITY

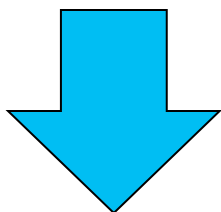
Deber de informar de las políticas y actuaciones de la organización, de justificar sus actos y de someterse a cualquier tipo de control adecuado para verificar la consistencia de la información.



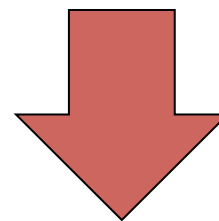
Stakeholders

Formas de realizar la rendición de cuentas:

- **Horizontal**: se desarrolla entre instituciones del mismo nivel jerárquico, siendo éstas independientes entre sí.
 - Supone la vigilancia de los órganos del Estado a cargo de otras instituciones dotadas de autonomía para ejercer funciones de fiscalización.
- **Vertical**: se trata de una supervisión de las actuaciones del gobierno por parte del público, los medios de comunicación y las organizaciones civiles

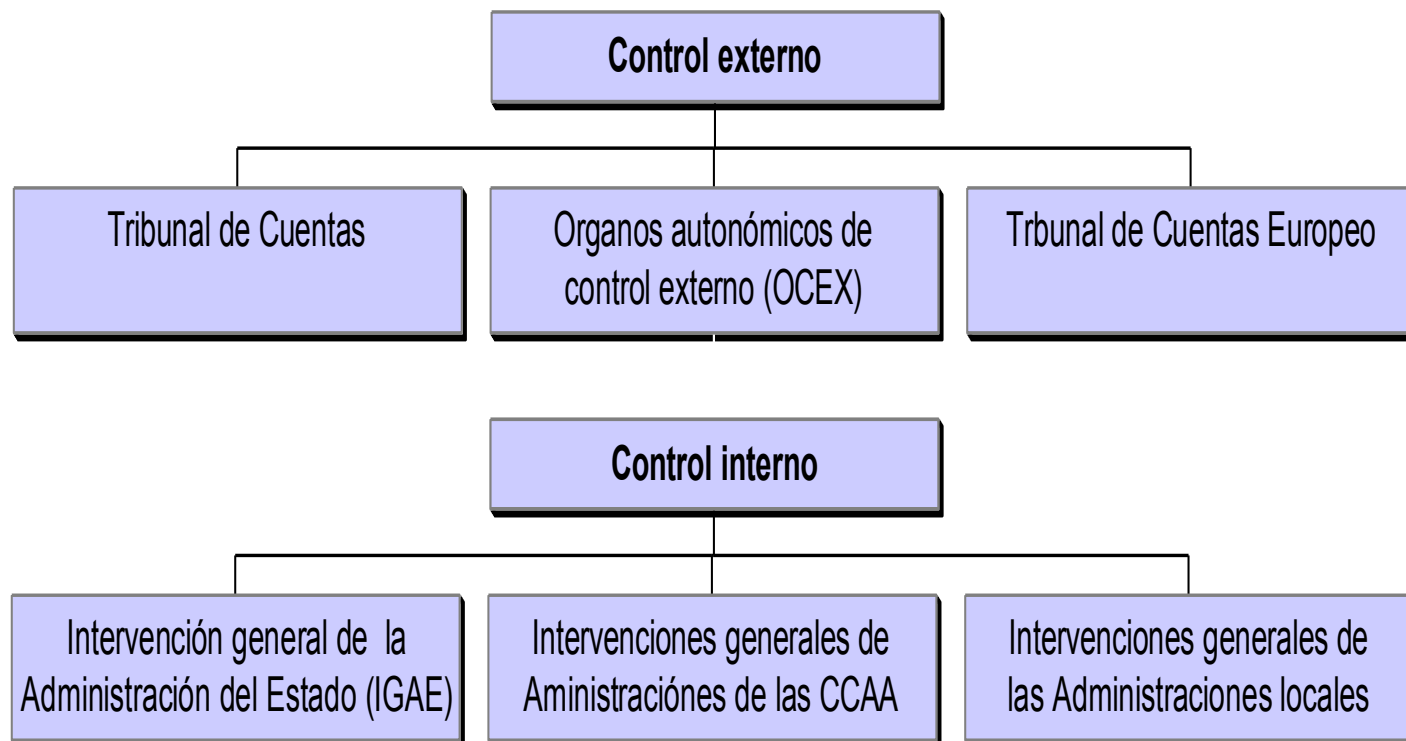


- **Términos usados como sinónimos de rendición de cuentas, sin serlo.**
- **Son mecanismos para supervisar los actos de gobierno**



- ❖ **Mecanismos como la legislación en materia de transparencia, la fiscalización de la actividad económico-financiera y la evaluación, formarían parte de un sistema de rendición de cuentas**

Formas de Control Económico-Financiero en el SP (según la relación entre el órgano controlador y controlado)



- El control a **posteriori** de la actividad pública es realizado por un **ente ajeno** a la estructura organizativa de la entidad fiscalizada

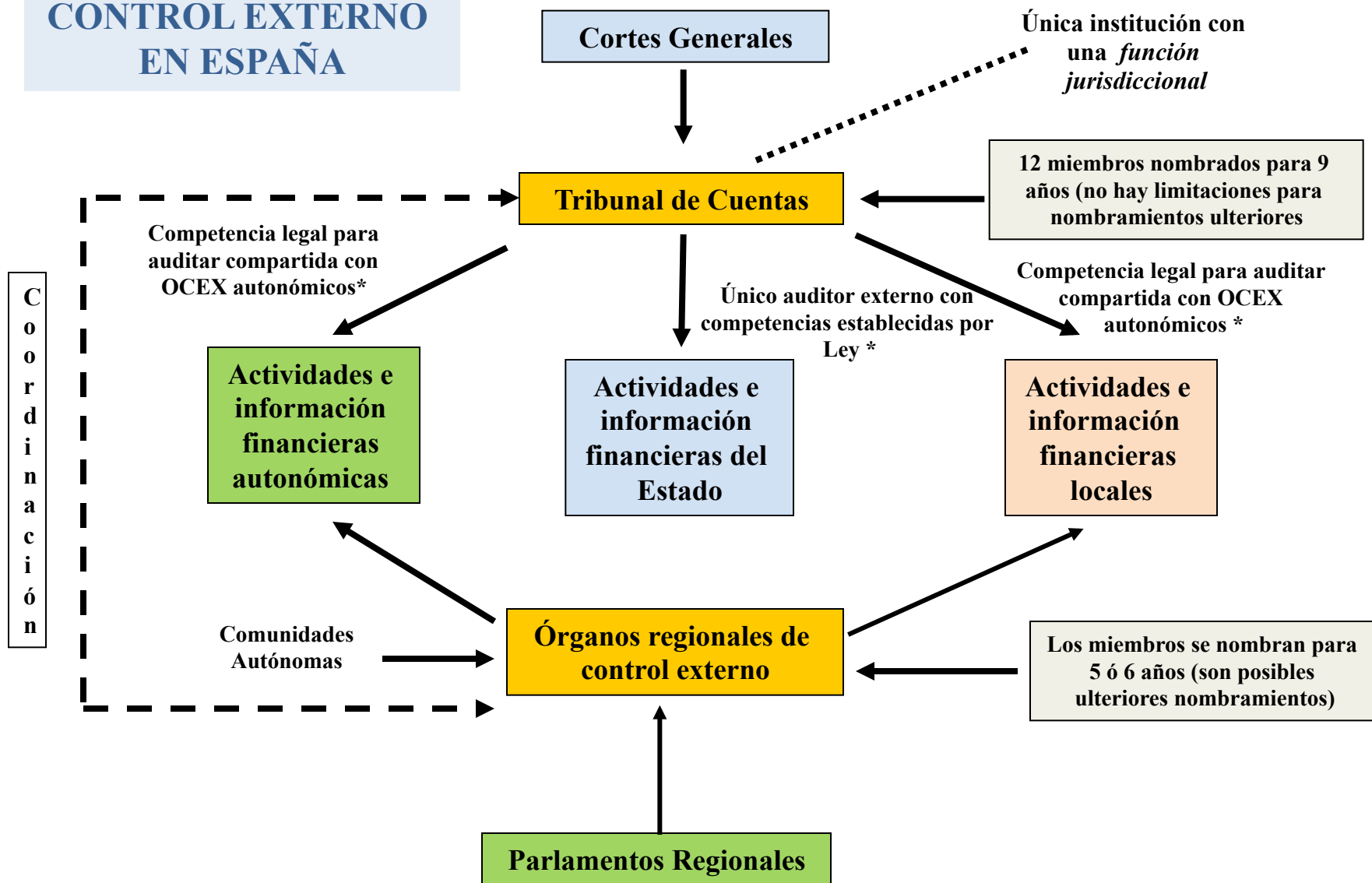
Fines

- Garantizar la **integridad** de la información financiera de las entidades públicas.
- Emitir una opinión **PUBLICA** sobre la **racionalidad** en la gestión de los recursos públicos.
- ***La fiscalización/auditoría es el método de control y seguimiento más idóneo para verificar la gestión pública***

Modalidades de la Auditoría Pública

AUDITORÍA INTEGRAL	AUDITORÍA DE REGULARIDAD	AUDITORÍA FINANCIERA
		AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD
	AUDITORÍA OPERATIVA	AUDITORÍA DE ECONOMÍA Y EFICIENCIA
		AUDITORÍA DE PROGRAMAS
		AUDITORÍA DE SISTEMAS Y PRODEDIMIENTOS

INSTITUCIONES DE CONTROL EXTERNO EN ESPAÑA



* Las sociedades estatales, autonómicas y locales deben ser auditadas de acuerdo con la legislación mercantil

ÓRGANOS REGIONALES DE CE

- Navarra LF 19/84
- Cataluña L 6/84
- Valencia L 6/85
- Galicia L 6/85
- Baleares L 1/87
- País Vasco L 1/88

- Andalucía L 1/88
- Canarias L 4/89
- Madrid L 11/99
- Aragón L 10/01-11/09
- Castilla y León L 2/02
- Asturias L 3/03

- Instituciones de mercado **carácter técnico**.
- Responsabilidad de los parlamentos en la elección de las personas que los dirigen.
- Equilibrio entre la dependencia orgánica parlamentaria y la necesaria **autonomía funcional**.
- Realizan su labor mediante **INFORMES públicos**

Sector Autonómico

- 11 Consejerías
- 6 Secciones Presupuestarias
- 12 Agencias Públicas Administrativas
- 18 Agencias Públicas empresariales
- 3 Agencias Públicas régimen especial
- 40 Sociedades mercantiles (+50%)
- 35 Fundaciones Públicas
- 34 Consorcios (participados)
- 13 Fondos sin personalidad jurídica
- 10 Universidades Públicas



8 millones de habitantes

(18% de España)

87.600 Km²

(17% de España)

778 municipios

(9,5% de España)

**Gestionan más de
31.000 Millones de Euros
PIB Andalucía 140.700 millones de euros (13,5%)**

Sector Local

- 8 Diputaciones Provinciales
- 778 Ayuntamientos
- 372 Organismos Autónomos
- 430 Sociedades Mercantiles
- 88 Mancomunidades
- 209 Consorcios
- 51 Entidades Locales Autónomas



**Gestionan más de
13.000 Millones de Euros**

8 millones de habitantes

(18% de España)

87.600 Km²

(17% de España)

778 municipios

(9,5% de España)

Retos de las ICEX para potenciar los mecanismos de control y favorecer la transparencia (i)

- En los procesos de reordenación del sp
- En las medidas anti-crisis
- Planificación de nuevos riesgos
- Coordinación entre ICEX
- Oportunidad de los informes
- Auditorías operativas

Retos de las ICEX para potenciar los mecanismos de control y favorecer la transparencia (ii)

- **Aplicación efectivas de las recomendaciones**
- **Adopción de medidas para favorecer la rendición de cuentas**
- **Colaboración con auditores privados**
- **Reforzamiento de la independencia**

Reflexiones finales (i):

- **La Cámara de Cuentas desarrolla un papel esencial como vehículo de participación ciudadana, a través del Parlamento, en la mejora de la calidad de la gobernanza y de la democracia.**
- **Por su función de control independiente, la Cámara de Cuentas actúa como “socio” de los ciudadanos, para dar garantía sobre la información financiera suministrada por las entidades públicas y sobre la eficacia y eficiencia de la gestión pública.**
- **De esta forma, se fortalece la relación entre el gobierno y los ciudadanos y mejora la confianza de éstos en las instituciones**

Reflexiones finales (ii):

- Si no queremos que se deteriore la confianza de los ciudadanos en la gestión pública y evitar la creciente desafección de la política y de los políticos, reforcemos los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en nuestras instituciones, para favorecer y fortalecer la participación ciudadana.

Y lo que es más importante, hagamos un esfuerzo por creérnoslo